



Piden considerar impuestos a las herencias

Los ingresos públicos se mantendrán planos durante 2026, mientras que el margen de maniobra del gasto cada vez es más estrecho.

Debido a ello, el gobierno debe considerar impuestos a las herencias que superen cierto monto y cobrar bien el predial y la tenencia, sugirió Alejandra Macías.

RIQUEZA.

Se concentra en pocas personas que deben pagar más impuestos de acuerdo a sus elevados ingresos.

La directora del CIEP recomendó además vigilar las renunciaciones recaudatorias, para hacer que la elusión baje y que se tengan tasas efectivas más altas, sobre todo para todas aquellas personas que deducen y que además tienen incentivos fiscales, como las grandes empresas.

La especialista expresó que es importante modificar los rangos de tasas de ISR, sobre todo para los contribuyentes de ingresos altos, ya que pagan la misma tasa de ISR personas que ganan 50 millones o 100 millones de pesos anuales.

Por el lado del gasto, resaltó el problema que se tiene con el bajo presupuesto de salud.—*Felipe Gazcón*